

Sesión del día 10 de diciembre de 2003.

Asistentes:

VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Excma. Sra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz.

DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.

Prof. Dr. Luis M. Medina Canalejo.

P.A.S.

D. Jesús Sevillano Morales. Excusó su asistencia.

DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE ESTUDIOS PROPIOS.

Prof. Dr. Antonio J. Cubero Atienza. Excusó su asistencia.

REPRESENTANTES DE CÁTEDRAS.

Profa. Dra. María Luisa Calero Vaquera.

D. Agustín Gómez Pérez.

D. Blas Sánchez. (Secretario Cat. Intergeneracional).

REPRESENTANTES DE AULAS.

Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez.

Prof. Dr. José M. Recio Espejo. Excusó su asistencia.

Prof. Dr. Miguel J. Agudo Zamora. Excusó su asistencia.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN.

D^a Carmen Jareño López. Excusó su asistencia.

INVITADOS.

Prof. Dr. José María Fernández Rodríguez. Excusó su asistencia.

Prof. Dr. José C. Martín de la Cruz.

Profa. D^a María Dolores Muñoz Dueñas. Excusó su asistencia.

Profa. Dra. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández.

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y diez minutos del día diez de diciembre de dos mil tres, se reúnen bajo la presidencia de la Excma. Sra. Dra. D^a Margarita A. Clemente Muñoz, Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales y Presidenta de esta Comisión, los señores y

Sesión del día 10 de diciembre de 2003.

señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria de la Universidad de Córdoba, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Profesora Calero Vaquera indica que en la página uno, donde dice “se ausentó hasta las 10’55” debe decir “se ausentó hasta las 09’55”. Se acepta la modificación y se aprueba el acta con dicha corrección. - - - - -

2. INFORME DE LA EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.

La Excma. Sra. Vicerrectora de Relaciones Institucionales e Internacionales informó sobre:

- Despedida de la Comisión dado que se debe configurar la nueva conforme a los nuevos estatutos de la Universidad. Agradece el trabajo de todos.
- Informa de la aprobación por parte del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la Estrategia del Ministerio de Asuntos Exteriores para Cooperación al Desarrollo en materia de Educación.
- Hace constar agradecimiento a la Cátedra de Estudios sobre las Mujeres “Leonor de Guzmán” por las aportaciones a la Estrategia de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores en materia de Igualdad de Género.
- Propone que el Profesor Martín de la Cruz, como Director del Aula de Patrimonio Histórico y Miembro del Consejo Asesor de la Cátedra de Cooperación al Desarrollo informe sobre el tercer borrador de Estrategia del Ministerio de Asuntos Exteriores para Cooperación al Desarrollo en materia de Patrimonio Cultural.
- Informa del éxito de asistencia y organización de las Jornadas de Voluntariado organizadas desde la nueva Unidad dependiente del Vicerrectorado, y que se inauguraron el día anterior en la Facultad de Ciencias del Trabajo.- - - - -

Sesión del día 10 de diciembre de 2003.

3. **INFORME DEL ILMO. SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA.**

El Ilmo. Sr. Director de la Oficina de Relaciones Internacionales Proyección Universitaria informó sobre:

- Resolución de las becas socioculturales, cuyo pago se ajustará a partir de diciembre hasta que corresponda. La lista de beneficiarios ha sido publicada en la web de la UCO. -----

4. **CÁTEDRAS Y AULAS.**

El Profesor Ruiz Pérez informa sobre el proceso de fusión del Aula de las Artes y el Aula de Cinematografía y Artes Escénicas en una nueva Aula que se denominaría “Aula de las Artes”. A tal efecto trae una propuesta de Reglamento del nuevo Aula, y una Carta justificativa dirigida a la Vicerrectora que explica los pormenores de la fusión, que se adjuntan a este Acta.

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó aceptar esta fusión**, y a instancias de la Vicerrectora decidió dejar en suspenso la aprobación del Reglamento hasta que se renueven todos los de Cátedras y Aulas conforme a los nuevos Estatutos. Se aplaude de forma generalizada la tendencia a unificar y optimizar recursos y se les invita a actuar de forma coordinada de manera inmediata. -----

5. **CONVENIOS.**

La Comisión de Cooperación y Proyección Universitaria **acordó:**

Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Fundación Pública Municipal Gran Teatro que se adjunta.

6. **OTROS ASUNTOS.**

Se propone tras estudiar el asunto que la memoria de actividades culturales de Cátedras y Aulas sea por años naturales, lo cual es aceptado por la

Sesión del día 10 de diciembre de 2003.

Comisión, poniéndose en marcha ya la recopilación de memorias de 2003 para el próximo mes de enero. De igual manera, se acuerda elaborar una ficha con datos concretos por curso académico que pueda ser utilizada por las autoridades académicas en los informes pertinentes. La ficha se elaborará conforme a una plantilla que se trasladará a todas las Cátedras y Aulas. - - -

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Profesor Ruiz Pérez pidió información sobre la nueva convocatoria de Alumnos colaboradores y Colaboradores honorarios para Cátedras y Aulas. La Vicerrectora le informó y se recordó que ya se podían enviar a la ORIPU las propuestas ya existentes.

La Profesora Calero Vaquera puntualizó que las web de Cátedras y Aulas no estaban actualizadas. El Director de la ORIPU solicitó que los contenidos actualizados le fueran remitidos e inmediatamente subsanarían los errores existentes.

El Profesor Martín de la Cruz expone la posibilidad de integrar a la UCO en UNIMED (Unión de Universidades Mediterráneas) e informa que se le ha invitado a participar en el Congreso “Cultural Heritage and Interregional partnership in the Mediterranean”, en Sicilia. Ante el interés suscitado y las buenas perspectivas que el ingreso en la Red puede suponer, se le solicitó adjuntar documentalmente a este acta la información expuesta. Se adjunta.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos, en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual como Presidenta doy fe.